

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32330** *CONSTRUCCIONES MENOLIT 2006, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 68/2010, dimanante de autos núm. 842/08, a instancia de Antonio Buiza González y Miguel Díaz Vargas contra Construcciones Menolit 2006, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Menolit 2006, S.L., con CIF B-91555557 en situación de Insolvencia por importe de 7.638,52 euros de principal, más la cantidad de 1.527 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100076912-1